
De: servicioalciudadano@sena.edu.co
Enviado: miércoles, 12 de enero de 2022 12:21
Para: Oscar Rolando Castro Guerra
CC: Edgar Augusto Prada Canizalez; Leidy Fernanda Vargas Trujillo
Asunto: Respuesta Ciudadana 73-9-2022-000293 No. 9-2021-022905

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2021-022905

Radicado Respuesta	73-9-2022-000293
N.I.S.	2021-02-454134

MEMORANDO

73 1040-

Ibagué,

PARA: Dr. Oscar Rolando Castro Guerra – Subdirector (E) Centro Agropecuario la Granja

DE: Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Autorización Contratación

En atención al memorando 73-9-2021-022905 del 30 de diciembre 2021 , me permito remitirle debidamente enumerada la autorización dada por la Dirección Regional, a la solicitud de contratar (9) servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Ecosistema Sennova para implementar desde el Centro Agropecuario la Granja de la Regional Tolima las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General.

Es de anotar que, es responsabilidad del ordenador del gasto asegurar que los estudios y documentos previos para iniciar el proceso de selección se ajusten estrictamente a lo reglamentado en las normas de contratación estatal vigentes, así como a la normatividad interna del SENA.

De igual forma, el inicio y ejecución del correspondiente proceso de contratación, debe desarrollarse dando cabal cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios, así como en el Manual de Contratación Administrativa del SENA adoptado mediante Resolución 1470 de 2020.

Cordial saludo,

Edgar Augusto Prada
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto.

Proyecto: Johan Mauricio Gutierrez Rojas

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co